

Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Náutica y Transporte Marítimo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Contratos Internacionales Marítimos y Responsabilidad Civil
por Daños
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Contratos Internacionales Marítimos y Responsabilidad Civil por Daños	Código: 149270904
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería- Lugar de impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería- Titulación: Grado en Náutica y Transporte Marítimo- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2012-08-04)- Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho Internacional Privado- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0.3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Para matricularse de las asignaturas del Módulo de Formación Específica, es preciso tener superados, al menos, 36 créditos de las Materias Básicas de la Rama de Ingeniería

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GUAYASÉN MARRERO GONZÁLEZ
- Grupo: GRUPO 1 - Código: 149270904
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: GUAYASÉN- Apellido: MARRERO GONZÁLEZ- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado

Contacto

- Teléfono 1: **922316502 + 6801**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **gmarrerg@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://portalciencia.ull.es/investigadores/205519/detalle>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa**

Perfil profesional: **Esta asignatura es importante como formación específica para el ejercicio de la profesión de Piloto de la Marina Mercante. Los relacionados con la gestión y organización del mantenimiento, recursos humanos y explotación del buque**

5. Competencias

ESPECIFICA

10E - Conocimientos del desarrollo, aplicación, inspección, optimización y construcción del
7E - Aplicación de las diferentes técnicas para la prevención de la contaminación del medio

STCW IMO

15STCW - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas

TRANSVERSAL

1T - Capacidad de análisis y síntesis
2T - Capacidad de organización y planificación
4T - Resolución de problemas
7T - Trabajo en un equipo interdisciplinar
10T - Compromiso ético
11T - Aprendizaje autónomo
14T - Liderazgo
15T - Motivación por la calidad

BASICA

6B - Conocimiento de materias básicas y tecnológicas, que le capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, así como que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5B - Desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
3B - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (Normalmente dentro de su área de

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. Derecho Marítimo y Derecho Internacional Privado

1. Aproximación al objeto del Derecho Internacional Privado: las situaciones privadas internacionales.
2. Sectores del contenido: determinación de la Competencia Judicial Internacional; determinación de la Ley aplicable; Reconocimiento y Ejecución de resoluciones extranjeras.
3. Fuentes de producción normativa: a) normas de origen comunitario; b) normas de origen convencional; c) normas de origen interno estatal; d) procedimientos de producción jurídica de carácter transnacional.
4. El Derecho Marítimo Internacional como sector específico del Derecho del Comercio Internacional y sus fuentes de producción normativa.
5. El Derecho Marítimo convencional como técnica de unificación normativa

Tema 2. Los contratos internacionales

1. Consideraciones generales de la contratación internacional y europeización de las normas aplicables.
2. La regulación de la Competencia Judicial Internacional en materia de contratos internacionales.
3. La determinación del derecho aplicable a los contratos internacionales.
4. El reconocimiento y ejecución de decisiones judiciales extranjeras en España en materia de obligaciones contractuales.

Tema 3. Las relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo

1. Características especiales de las relaciones laborales en el ámbito marítimo internacional: confusión en la determinación del empresario y pabellones de conveniencia
2. La nacionalidad del buque y su abanderamiento.
3. Los pabellones de conveniencia y su incidencia sobre los derechos y las condiciones sociales de la gente de mar.
4. El Convenio OIT sobre el trabajo marítimo de 2006 (MLC 2006).
5. El abandono de las tripulaciones y entrada en vigor desde 2017 nuevas Reglas Convenio (MLC 2006) .
6. Régimen jurídico del trabajo de extranjeros (comunitarios y extracomunitarios) a bordo de buque español.

Tema 4. El contrato de embarque internacional

1. El contrato de trabajo internacional de la gente de mar. Presencia de los elementos extranjeros
2. Determinación de la Competencia Judicial Internacional de los tribunales españoles (Reglamento comunitario 1215/2012 Bruselas I Bis y Ley Orgánica del Poder judicial-L.O.P.J.).
3. La ley aplicable al contrato de embarque internacional (Reglamento comunitario 593/2008 Roma I): a) Elección por las partes del derecho laboral de un país (limitación material a la elección de ley aplicable en protección de la parte débil del contrato); b) Aplicación del derecho laboral del lugar de prestación habitual del trabajo y principio del pabellón (problemática de las BDC); c) Trabajo a bordo de varios buques de distinto pabellón; d) cláusula de escape para la aplicación del derecho laboral del país con vínculos más estrechos.
4. El reconocimiento y ejecución en España de sentencias y resoluciones laborales extranjeras y la libre circulación de sentencias y resoluciones en la UE.

Tema 5. El contrato de fletamento marítimo internacional.

1. Características generales del contrato de fletamento.
2. Contrato de fletamento por tiempo (Time-charter) y contrato de fletamento por viaje (voyage-charter).
3. La determinación de la Competencia Judicial internacional de los tribunales españoles (Reglamento Bruselas I Bis y L.O.P.J.)
4. Ley aplicable a los contratos internacionales de fletamento (Reglamento Roma I); especial relevancia de la elección del derecho material aplicable (autonomía de la voluntad de las partes).
5. Especial consideración de las pólizas de fletamento

Tema 6. El contrato de transporte marítimo internacional de mercancías y transporte multimodal

1. Características generales del transporte marítimo de mercancías en régimen de conocimiento de embarque.
2. Naturaleza de título valor de la formalización del conocimiento de embarque.
3. Competencia judicial internacional de los tribunales españoles y problemática respecto del tercero destinatario (Reglamento Bruselas I Bis y L.O.P.J.).
4. Determinación de la ley aplicable (Reglamento Roma I) y cláusulas Paramount.
5. Incidencia de la regulación del Derecho uniforme convencional. Reglas de la Haya-Visby.
6. El transporte marítimo-terrestre multimodal

Tema 7. Contrato de transporte marítimo internacional de personas

1. Características generales del contrato de Pasaje y protección de la parte débil.
2. Convenio relativo al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar, hecho en Atenas el 13 de diciembre de 1974.
3. Reglamento comunitario 392/2009 sobre la responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente (Anexos Convenio de Atenas y Directrices OMI).
4. El Contrato de crucero marítimo (el crucero y sus prestaciones accesorias).
5. Competencia judicial internacional de los tribunales españoles (Reglamento Bruselas I Bis y L.O.P.J.) . 6.- Determinación de la ley aplicable (Reglamento Roma I).

Tema 8.- Contrato internacional de seguro marítimo

1. Características y régimen jurídico del Seguro marítimo internacional.
2. Tipología y elementos del contrato de seguro marítimo.
3. Competencia judicial internacional de los tribunales españoles (Reglamento Bruselas I Bis y L.O.P.J.).
4. Determinación de la ley aplicable (Reglamento Roma I).

Tema 9. La responsabilidad civil internacional por daños de contaminación marítima

1. La responsabilidad civil internacional por daños de contaminación marítima por hidrocarburos.
2. El Derecho convencional internacional.
3. Responsabilidad y límites.
4. El caso del Prestige y la evolución de las normas comunitarias y convencionales internacionales en materia de prevención y de responsabilidad.

Tema 10. El Arbitraje en el Derecho marítimo internacional

1. Importancia práctica del arbitraje en Derecho marítimo.
2. Arbitraje institucional y ad hoc.
3. Criterio de selección del Derecho aplicable por el árbitro.
4. Regulación convencional del arbitraje marítimo.
5. Reconocimiento de laudos arbitrales extranjeros en España.

Actividades a desarrollar en otro idioma

0.3 ECTS en inglés: Se analizarán en actividades prácticas específicas documentos en inglés relacionados con la contratación marítima internacional

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El estudiante debe alcanzar un nivel de conocimiento y una formación teórico- práctica que le permita reconocer y resolver básicamente las relaciones jurídicas en las que intervenga algún elemento de extranjería en el ámbito de la contratación marítima internacional y de la responsabilidad civil por daños

Para ello se impartirán:

1º) Clases teóricas, que tienen por objeto la explicación de los aspectos fundamentales de los temas que componen la disciplina y requerirá un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.

2º) Clases prácticas que tendrán por objeto el estudio y resolución de los supuestos planteados con la utilización siempre disponible para el alumnado de los textos legales vigentes .

3º) Asimismo el estudiante ha de utilizar herramientas TIC mediante el aula virtual de la asignatura para acceder a legislación, páginas abiertas de la jurisprudencia comunitaria, blogs relativos a la asignatura, material complementario del Derecho Marítimo Internacional , sentencias nacionales y comunitarias y actividades de búsqueda y consulta que complementan las clases teóricas y que los alumnos utilizarán, con la guía del profesorado, para preparar las prácticas presenciales y elaborar trabajos específicos (todo ello con instrucciones y archivos y tareas en <http://www.campusvirtual.ull.es>)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	20,00	50,00	70,0	[3B], [5B], [6B], [15STCW], [10E]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	10,00	20,0	[3B], [5B], [6B], [15T], [11T], [10T], [4T], [1T], [7E], [10E]
Realización de trabajos (individual/grupal)	2,00	30,00	32,0	[3B], [5B], [6B], [14T], [7T], [4T], [2T]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[3B], [5B], [6B], [4T], [1T]
Asistencia a tutorías	12,00	0,00	12,0	[3B], [5B], [6B], [4T]
Prácticas Externas	4,00	10,00	14,0	[3B], [5B], [6B], [15T], [11T], [7T], [15STCW], [7E]

Total horas	50,00	100,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ RUBIO, J.J., *Derecho Marítimo y Derecho internacional privado*, Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria- Gasteiz, 2.000

ARROYO, I., *Compendio de Derecho marítimo*, ed. Tecnos, Madrid, 2009 - (última edición)

CALVO CARAVACA, A.L. y CARRASCOSA GONZÁLEZ J., *Derecho internacional privado*, Vols 1 y 2. ed. Comares, Granada, (última edición)

GABALDÓN GARCIA, J.L., *Curso de Derecho Marítimo Internacional. Derecho marítimo internacional público, privado y contratos marítimos internacionales*, Marcial Pons, Madrid, 2012 (última edición)

Bibliografía Complementaria

ÁLVAREZ RUBIO, J.J., *Las cláusulas paramount: Autonomía de la voluntad y selección del Derecho aplicable en el Transporte Marítimo internacional*, Eurolex, Madrid, 1997

ÁLVAREZ RUBIO, J.J. *El siniestro del buque "prestige" realidad jurídica en presencia y delimitación de responsabilidades*, Cursos de DI y RRII de Vitoria-Gasteiz. Madrid 2012

FOTINOPOULOU BASURKO, O, *El contrato de trabajo de la gente de mar. Estudio del problema de la ley rectora al contrato de embarque en el contexto de los registros abiertos*, Ed. Comares, Granada 2008

ESPLUGUES MOTA, C. *Arbitraje Marítimo Internacional*, Ed. Thomson – Aranzadi, 2007

ESPLUGUES MOTA, C. *Derecho del Comercio Internacional*, Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia (última edición)

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid, Iustel, última edición

Otros Recursos

Legislación Marítima y Fuentes complementarias: Legislación Básica de Derecho Internacional Privado, ed. Tecnos, Madrid, última edición.

Casos prácticos, jurisprudencia y material complementario en Aula virtual ULL de la asignatura

(<http://www.campusvirtual.ull.es>) y otros enlaces jurídicos electrónicos singularmente los de la Unión Europea

(<http://eur-lex.europa.eu>; www.europarl.europa.eu en; www.euroActiv.com en), Organización Internacional del Trabajo- OIT

Gente del Mar

(<http://ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/seafarers/lang--es/index.htm>) Consejo

Marítimo Internacional y del Bático (<https://www.bimco.org/>)

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA

Se seguirá un sistema de evaluación continua para aquellos alumnos que asistan regularmente a clases y que entreguen por campus virtual todas las actividades. En este sistema se valorará:

1. La asistencia y participación activa en clase y en otras actividades complementarias (10%).
2. La preparación, exposición oral y debate de las actividades prácticas y de los trabajos realizados y entregados por campus virtual a lo largo del cuatrimestre (40%).
3. La superación de una prueba objetiva en los que los alumnos deberán resolver y comentar razonadamente supuestos teóricos- prácticos (50%). Esta prueba se realizará durante la última semana de clase del curso académico correspondiente.

La calificación mínima exigida para superar la asignatura mediante la evaluación continua es de 5 puntos sobre un total de 10 puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA (sistema alternativo a la evaluación continua)

Aquellos alumnos/as que no opten o no superen la evaluación continua podrán presentarse en las convocatorias oficiales al examen final de la asignatura. El examen final consistirá en la resolución de varios supuestos teórico/prácticos conforme al programa, siendo la nota máxima 10 y la mínima para superarlo de 5, ponderando en mayor medida la correcta aplicación práctica de las normas y criterios jurisprudenciales; el resultado se obtendrá de la media aritmética, siempre que no se suspendan dos o más supuestos, en cuyo caso la puntuación máxima será 4,0.

En el examen, los alumnos podrán utilizar los textos legales vigentes, a efectos de consulta y resolución, sin que puntúe como respuesta la mera transcripción de las disposiciones legales.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[3B], [5B], [6B], [11T], [4T], [1T], [15STCW], [7E]	Contestación y Resolución razonada de supuestos teóricos- prácticos	50,00 %
Trabajos y proyectos	[3B], [5B], [6B], [15T], [14T], [11T], [10T], [7T], [4T], [2T], [1T], [15STCW], [7E], [10E]	Exposición oral y/o escrita y realización de las actividades y trabajos en el tiempo y forma establecidos. Las actividades y trabajos deberán entregarse a través del campus virtual.	40,00 %

Escalas de actitudes	[3B], [5B], [6B], [15T], [14T], [11T], [4T], [1T]	Asistencia y participación activa en el aula y en otras actividades complementarias. Comprensión de la asignatura e intervención mediante preguntas con la finalidad de resolver dudas de las explicaciones teóricas y prácticas	10,00 %
----------------------	--	---	---------

10. Resultados de Aprendizaje

El estudiante:

- Adquiere los conocimientos básicos teórico-prácticos y competencias que le permiten analizar, abordar y resolver los problemas jurídicos en los que existe un elemento jurídico extranjero en los contratos marítimos internacionales y en los supuestos de responsabilidad civil por daños en materia de contaminación marítima
- Se encuentra capacitado para la búsqueda, obtención y manejo de las fuentes jurídicas de Derecho internacional privado en el sector de la contratación marítima internacional y responsabilidad civil por daños de contaminación marítima por hidrocarburos

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1 Derecho Marítimo y D. Internacional Privado	Clase teórica y Actividades prácticas/trabajos	0.00	6.00	6.00
Semana 2:	Tema 1 Derecho Marítimo y D. Internacional Privado	.Clase teórica y Actividades prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2 El contrato internacional	Clase teórica y Actividades prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3. Las relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo internacional	Clase teórica y Actividades prácticas	3.00	6.00	9.00

Semana 5:	Tema 3. Las relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo internacional	Clase teórica y Actividades prácticas	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 4 El Contrato de embarque internacional	Clase teórica y Actividades prácticas	3.00	6.00	9.00
Semana 7:	Tema 4 El Contrato de embarque Internacional	Clase teórica y Actividades prácticas	3.00	6.00	9.00
Semana 8:	Tema 5 El Contrato de Fletamento marítimo	Clase teórica y Actividades prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 6. El contrato de transporte marítimo internacional de mercancías y transporte multimodal	Clase teórica y Actividades prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 7. Contrato de transporte marítimo internacional de personas	Clase teórica y Actividades prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 8 Contrato seguro marítimo	Clase teórica y Actividades prácticas	2.00	6.00	8.00
Semana 12:	Tema 9 La responsabilidad por daños por contaminación marítima	Clase teórica y Actividades prácticas	3.00	6.00	9.00
Semana 13:	Tema 9. La responsabilidad civil por daños por contaminación marítima	Clase teórica y Actividades prácticas	3.00	6.00	9.00
Semana 14:	Tema 10 El arbitraje marítimo	Clase teórica y Actividades prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Esquema temas 1 al 10- Evaluación	PRUEBA TEÓRICO/PRÁCTICA EVALUACIÓN CONTINUA	2.00	10.00	12.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	4.00	6.00	10.00
Total			50.00	100.00	150.00